



Convocatoria:

Subvenciones a asociaciones de empresas artesanas para el fomento del sector artesanal en Navarra de 2025

Crédito presupuestario:

40.000 euros

Finalidad:

Apoyar a las asociaciones de artesanía con el objeto de mejorar las actividades ligadas a la promoción y comercialización de los productos elaborados en el desempeño de alguno de los oficios artesanos incluidos en el Repertorio de Oficios Artesanos de Navarra en materia de organización de ferias de artesanía.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

(Art. 15.1 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones)

<u>Empresa beneficiaria</u>	<u>Cuantía</u>
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS NAPARLUR	27.453,06